



Comisión de Garantía interna de la calidad del título de Grado en Nutrición Humana y Dietética

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía interna de la calidad del título de Grado en Nutrición Humana y Dietética, celebrada el martes 28 de abril de 2020 de 10 a 12 horas y el miércoles 29 de abril de 2020 de 18 a 19 horas.

LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA se reúne telemáticamente mediante videoconferencia online (<https://meet.google.com/ymn-fycf-kmd>), con la asistencia de los siguientes miembros:

D^a Ana del Moral García (Decana)

D^a Rocío Benítez Rodríguez (Coordinadora)

D. Manuel Sánchez Polo (Vicedecano de Ordenación Académica)

D. Francisco Arrebola Vargas (Secretario)

D^a Elena Espigares Rodríguez

D^a Cristina Samaniego Sánchez

Puntos tratados y acuerdos tomados el día 28 de abril de 2020:

1. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa sobre la situación ocasionada por aprobación del estado de alarma decretado por el Gobierno de España a raíz de la pandemia del COVID-19 y la necesidad de adaptar la docencia en la universitaria a una modalidad de no presencial. Concretamente, informa que según el PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de abril de 2020), aprobado en cumplimiento de lo establecido en las *Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19* de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidad, se debe publicar en las páginas web de los centros, en el caso de las titulaciones de grado, de



adendas a las guías docentes de asignaturas del segundo cuatrimestre que se hayan visto afectadas por las restricciones del estado de alarma para que sean comunicadas al estudiantado con la mayor brevedad. Según dicho plan, ante la situación de excepcionalidad, las guías docentes de las asignaturas afectadas deben adaptarse, según proceda, mediante una adenda publicada en dicho documento y que haya sido aprobada en los Consejos de Departamento o Juntas de Dirección de los Departamentos afectados.

2. Revisión y aprobación, si procede, de las adendas de las guías docentes de las asignaturas del 2º semestre del Grado.

La coordinadora indica la necesidad de revisar, por parte de la Comisión de la Garantía Interna de la Calidad, las adendas de las guías docentes de las asignaturas del segundo semestre del Grado de Nutrición Humana y Dietética e indica los ítems a revisar en dichas adendas y en cuáles de ellos hay que prestar mayor atención.

Se procede a revisar las adendas de las guías docentes disponibles en la web del grado y se comunican las deficiencias encontradas a los responsables de las mismas para que sean revisadas.

Se aprueban las adendas de las guías docentes que cumplen con los requisitos solicitados.

3. Seguimiento del Plan de Mejora. Nuevas acciones de mejora

Se analizan las acciones de mejora del Plan de Mejora de la Titulación: mejoras alcanzadas y logros conseguidos, propuestas para cumplir las acciones de mejoras...

Se debaten las nuevas acciones de mejora a realizar para cumplir con las recomendaciones emitidas por la DEVA en el Seguimiento del Plan de Mejora.

4. Ruegos y preguntas.

No se presentan.

Puntos tratados y acuerdos tomados el día 29 de abril de 2020:

1. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa que se han realizado todas las correcciones solicitadas para las adendas de las guías docentes ya revisadas, y que se han incorporado nuevas adendas de las guías docentes de las asignaturas del segundo semestre del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

2. Revisión y aprobación, si procede, de las adendas de las guías docentes de las asignaturas del 2º semestre del Grado.



Se revisan las nuevas adendas de las guías docentes disponibles en la web del grado y se comunican las deficiencias encontradas a los responsables de las mismas para que sean revisadas.

Se aprueban las adendas de las guías docentes que cumplen con los requisitos solicitados.

3. Ruegos y preguntas.

No se presentan.

Y no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión a las 19.00 horas del miércoles 29 de abril de 2020, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Garantía interna de la calidad del título de Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Granada, 29 de abril de 2020

Fdo. Rocío Benítez Rodríguez

Coordinadora de la comisión

